



Universidad
Nacional
de Córdoba



FAMAF
Facultad de Matemática,
Astronomía, Física y
Computación

EXP-UNC: 62331/2016.

Córdoba, 7 de noviembre de 2017.

VISTO

El llamado a concurso dispuesto por Resolución CD N° 9/2017 y HCS N° 1048/2017, para cubrir un cargo de Profesor Asociado dedicación exclusiva (código interno 105/17) en el Grupo de Semántica Algebraica; y

CONSIDERANDO

Que el día 25 de octubre de 2017 finalizó el período de inscripción;
Que a la fecha se han cumplido los plazos establecidos en los arts. 12 y 13 de la Ord. HCS 8/86 (t.o.), sin que se hayan recibido presentaciones de ningún tipo;
Que se está en condiciones de concretar la reunión del Jurado.

Por ello,

LA DECANA
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Convocar, para el día 22 de noviembre 2017 a las 14:00 hs. al Jurado interviniente en el concurso para cubrir un cargo de Profesor Asociado dedicación exclusiva (código interno 105/17) en el Grupo de Semántica Algebraica, integrado por sus Miembros Titulares, Dres. Daniel FRIDLENDER, Daniel E. PENAZZI y José P. DÍAZ VARELA.

ARTÍCULO 2°: Disponer que por el Área Económico-Financiera se atiendan los gastos de traslado y estadía que demande la venida del Dr. José P. DÍAZ VARELA, desde Bahía Blanca, Buenos Aires.

ARTÍCULO 3°: Notifíquese, publíquese y archívese.

RESOLUCIÓN DECANAL N° 636/2017.


Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARIA GENERAL
FaMAF


Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF